

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Quindío**

Veinticuatro de Julio dos mil veintitrés

Auto resuelve Fija Fecha
Proceso : Reorganización
Radicación : 630013103001-2021-00222-00

Teniendo en cuenta que el liquidador nombrado en este asunto, aceptó la designación del cargo, se ordena que por el centro de servicios se le comparta el link del expediente a fin de que consulte el expediente y de esta manera dé cumplimiento a los requerimientos realizados en el auto del 14 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0c4c00087fa43a89001cb106a401dde3a673a738122f8b44d62b88a77e4a27**
Documento generado en 24/07/2023 07:57:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>